
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



12 DE ABRIL DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

■ Ahora los ya inscritos en el Renault deben confirmar datos

25.2 millones de celulares quedaron sin registro: Cofetel

- Una cantidad considerable permanece en fila para ser contabilizada
- Suspenden algunas líneas sin importar si fueron dadas de alta o no
- Quitar el servicio a quien no se integró, “medida correcta”: Profeco

MIRIAM POSADA

■ 24

CAMPAMENTOS “DE ALTO RIESGO” EN HAITÍ



El hacinamiento, las enfermedades, la temporada de lluvias y la cercanía de huracanes hacen que las condiciones de vida en varios “campos de la fortuna” se tornen en extremo peligrosas para sus habitantes. En los refugios, como el del Club de Golf Pentionville, se llegaron a congregar hasta 8 mil familias, por lo que muchas han sido trasladadas a centros “estrella” más distantes, como el de Coraille ■ Foto Alfredo Domínguez

BLANCHE PETRICH, ENVIADA

■ 2 y 3

Paredes: hacen “los mandados” al tricolor las alianzas espurias

■ Toma la protesta a Eviel Pérez como candidato a la gubernatura de Oaxaca



Beatriz Paredes y Eviel Pérez Magaña después de la toma de protesta de este último en la capital oaxaqueña como candidato del PRI a la gubernatura ■ Foto La Jornada

CIRO PÉREZ, ENVIADO

■ 29

Vázquez Mota: cobijó a Maciel una red de complicidades

■ “El poder económico y político jugó en su favor; no es un caso cerrado”

ENRIQUE MÉNDEZ

■ 5

Clero: quedarán en el olvido quienes auguran nuestro fin

■ Censura la arquidiócesis de México el “espíritu inquisidor” de los medios

■ Rechaza que la Iglesia católica esté en crisis por los casos de pederastia

GABRIEL LEÓN ZARAGOZA

■ 5

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Liquidaciones de \$900 mil a ex funcionarios

MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Lunes 12 de abril de 2010, p. 30

Querétaro, Qro. Nueve ex funcionarios del municipio de Querétaro recibieron cada uno liquidaciones de entre 600 y 900 mil pesos, pagadas con un crédito de 400 millones de pesos solicitado en febrero por el ayuntamiento a un banco para pagar diversos adeudos. El jefe de relaciones laborales, Carlos Iván Sandoval Arvizu, detalló que el secretario de seguridad pública, Armando Sánchez Estrada, quien ganaba 98 mil 230 pesos al mes, recibió 900 mil pesos. Agregó que los ex funcionarios demandaron al municipio porque pasado no les pagaron sus liquidaciones.

Será analizada por los consejeros electorales y una vez consensuada se enviará al Congreso

Presentarán mañana una propuesta sobre credencial de elector y cédula de identidad

Se busca trazar las líneas generales de una reforma legal que supere la ambigüedad en este tema

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Lunes 12 de abril de 2010, p. 7

Tras varios meses de incertidumbre en torno a la dualidad entre la cédula de identidad y la credencial de elector, este martes será presentado a los consejeros electorales el documento que concentra una propuesta alternativa para ofrecer una salida integral al problema. Ahí se trazarán las líneas generales de una reforma legal que supere la ambigüedad que prevalece en torno al tema. El encargo fue encomendado al consejero presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, Benito Nacif, quien presentará la propuesta para ser consensuada por los consejeros electorales y posteriormente presentada a los representantes de los partidos políticos. De tener el aval de consejeros y representantes, se entregará al Congreso de la Unión.

Mientras tanto, el Registro Federal de Electores avanza de manera paralela en la instrumentación de sus programas, ante la prolongada incertidumbre que ha prevalecido en torno a la cédula de identidad y la credencial de elector. De acuerdo con el organismo, hasta ahora son 14 los estados donde ha comenzado a operar el sistema de citas programadas para trámites relacionadas con la mencionada cédula.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

El Padrón Electoral

Aunque la instrumentación del programa ha sido lenta, ya opera formalmente en los estados de Campeche, Colima, Distrito Federal, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán. El Instituto Federal Electoral (IFE) se ha fijado el mes de abril como plazo para concretar los consensos entre consejeros y partidos. Aunque se mantienen algunas diferencias entre los primeros, se estima que esta semana puedan alcanzar un acuerdo en torno al documento sobre la existencia de dos premisas: que la credencial de elector sea el único instrumento de identificación oficial y que el padrón electoral se mantenga bajo la administración del instituto. Esto último, de manera independiente a otro tema sobre el que todavía no hay consenso, relacionado con el manejo de la base de datos biométricos que pretende el gobierno federal, lo que ha sido el motivo central del proyecto gubernamental asociado a fines de seguridad nacional.

De alcanzarse el acuerdo entre consejeros esta semana, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, convocará a los representantes de los partidos en los siguientes días para pasar a la segunda etapa de discusión, sobre la base del documento de consenso de los consejeros. El programa de citas programadas empezó en noviembre pasado, aunque de manera paulatina. Tras una fase piloto, en Puebla, se fue ampliando paulatinamente y seis meses después casi abarca la mitad del país, aunque todavía no se ha consolidado plenamente por el escaso conocimiento que tiene la población de su existencia. Uno de los problemas que ha enfrentado es la imposibilidad de realizar una campaña publicitaria masiva que permita arraigar el programa entre los ciudadanos, toda vez que el servicio no se encuentra disponible en todos los estados ni en todos los distritos, aunque ése es el objetivo.

Se pretende con lo anterior reducir los tiempos de espera promedio que tiene el ciudadano para realizar trámites relacionados con la credencial de elector. Aunque el sistema no elimina la forma tradicional utilizada por el Registro Federal de Electores, se busca que facilite el procedimiento para los ciudadanos que lo utilicen, en función de que anularía la espera en filas que se hace comúnmente. Las citas pueden ser solicitadas vía telefónica o por medio del portal de Internet del IFE, e incluyen cualquiera de los siete trámites que se pueden hacer ante el Registro Federal de Electores, entre ellos obtener la credencial de elector, notificar cambio de domicilio y sustitución por pérdida de credencial.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Se inicia mañana en Washington; la titular del TEPJF hablará con Insulza

Participa Alanís en reunión internacional de presidentes de tribunales electorales

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Lunes 12 de abril de 2010, p. 8

A partir de este martes se realizará en Washington el primer encuentro del grupo de trabajo de Presidentes de Tribunales Electorales en América Latina, en el que participará María del Carmen Alanís, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y cuyo objetivo es revisar los criterios jurídicos que han prevalecido en los años recientes en materia electoral. Al mismo tiempo, Alanís tiene previsto reunirse con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, para revisar los avances de los convenios bilaterales firmados recientemente. El TEPJF informó que existen dos acuerdos con ese organismo multilateral: el proyecto sobre compilación de jurisprudencia electoral y la elaboración del sistema de gestión de calidad ISO-9001.

Como parte de la agenda de la reunión de los titulares de los tribunales electorales de Argentina, Chile, República Dominicana, Panamá, Costa Rica y México, destaca la discusión sobre el proyecto de sistematización de las sentencias judiciales en materia electoral, para facilitar la actuación de las instituciones jurisdiccionales en América Latina. También se firmará un convenio con The Washington Center (Centro Washington) para promover y llevar a cabo proyectos bilaterales y multilaterales de intercambio académico, consulta, cooperación y asistencia técnica.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

La resistencia del gobierno de Ulises Ruiz a “embates y deslealtades” es señal de victoria, dice

Paredes: la alianza opositora de Oaxaca “nos hace los mandados”

❖Eviel Pérez Magaña rinde protesta como candidato del PRI y afirma que ganará “honradamente”

❖En Zacatecas, el aspirante del PRD declinará el próximo mes en favor de AN, augura Monreal

CIRO PÉREZ SILVA

Enviado

Periódico La Jornada

Lunes 12 de abril de 2010, p. 29

Oaxaca, Oax., 11 de abril. Si se mantiene unido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no necesita “alianzas espurias” para ganar; “ésas nos hacen los mandados”, afirmó la lideresa nacional priísta, Beatriz Paredes Rangel. Al tomar protesta a Eviel Pérez Magaña como candidato del *tricolor* al gobierno de Oaxaca, Paredes Rangel destacó que en esta entidad “en ningún momento han podido doblegar la madurez y nobleza de un gobierno que resistió embates y deslealtades”, señal de que el PRI ganará en las elecciones del 4 de julio, dijo. Acompañada por siete gobernadores, entre ellos el anfitrión, Ulises Ruiz; el coordinador de los senadores, Manlio Fabio Beltrones, y de los diputados, Francisco Rojas, y ante miles de simpatizantes reunidos en la alameda El León, la dirigente justificó la alianza de su partido con el Verde Ecologista de México (PVEM) al afirmar que con ella no se buscan “fines destructivos.

“La Alianza por el Progreso de Oaxaca tiene como soporte una identidad de principios y propósitos; no nos aliamos con afanes destructivos, olvidando como olvidan otros. Este pueblo no se deja sorprender”, aseveró. Sostuvo que en esta entidad y en las otras donde habrá comicios este año, el PRI repetirá los resultados favorables de 2009, pues ni en Oaxaca ni en ningún otro estado los priístas “van a votar por quienes se fueron, olvidando de dónde surgieron y en dónde tuvieron todas las oportunidades”. En su turno, Pérez Magaña se comprometió a “ganar honradamente” e incluir “a todos”, luego de señalar que el *tricolor* no necesita caer en “deslices oportunistas como otros, que quieren el poder para servirse de él y no para servir a la gente”; sin embargo, se comprometió a enfrentar a sus adversarios, Gabino Cué e Irma Piñeyro, “con lealtad”.

Las encuestas colocan al aspirante de la alianza formada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Convergencia, Gabino Cué, y a Pérez Magaña con porcentajes de preferencia similares. Pérez Magaña afirmó que llegó el momento de desterrar “las diatribas y la polarización de Oaxaca”. Ofreció encabezar una campaña con “honradez”, que incluya a todos los sectores y “donde queden claras las cohesiones”, como la de al menos cuatro priístas que buscaron la designación hasta el último momento. También llamó a construir un nuevo pacto social en las ocho regiones del estado para que prevalezcan “los derechos humanos como el eje de redención”. Convocó a una transformación en Oaxaca, lo que demandará “compromiso moral, generosidad y vocación para la reconciliación.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

“Nos interesa el poder público para honrar la política, para que la gente confíe en la política, para que nuestro pueblo vea en los políticos una actitud sincera, esforzada y responsable para servir a los intereses de la gente y no servirse de la gente. Tenemos que honrar la política si queremos que la gente nos siga y nos respete”, apuntó. Pérez Magaña detalló que el nuevo pacto que propone dará prioridad al combate a la pobreza. También dijo que se buscará la renovación de la economía estatal con políticas que generen empleos y promuevan una relación justa entre empresarios y trabajadores. A su vez, Gabino Cué rindió protesta como candidato del PAN y se comprometió a trabajar “al lado del presidente Felipe Calderón”. Esta postulación se suma a las de Convergencia, PT y PRD, que forman la alianza Unidos por la Paz y el Progreso.

El PT niega que apoye al *tricolor* en Zacatecas

En Zacatecas, el senador petista Ricardo Monreal Ávila, rechazó ayer que su hermano David, candidato a la gubernatura, vaya a declinar en favor del aspirante del PRI-PVEM-Nueva Alianza, Miguel Alonso Reyes, y sostuvo que el candidato perredista, Antonio Mejía Haro, quien “no levanta” en las encuestas, declinará en mayo en favor del panista Cuauhtémoc Calderón. En el puerto de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares concluyó su precampaña y recibió constancia de la Comisión de Electoral del PAN como candidato a la gubernatura. La víspera, el virtual abanderado de la alianza Viva Veracruz presentó en Minatitlán al ex dirigente de la sección 10 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana Pablo Pavón Vinales como precandidato a edil.

Antes renunciaron el diputado local con licencia Gonzalo Guízar Valladares, quien contendrá por la alcaldía de Coatzacoalcos, y el alcalde de Pánuco, Ricardo García Guzmán, cuyo hijo será candidato a una diputación local. En San Juan Chamula, Chiapas, varios indígenas resultaron golpeados y descalabrados durante el plebiscito en que unos 12 mil priístas eligieron planilla para el ayuntamiento. Dagoberto Gómez, candidato a edil seleccionado por mayoría, huyó con sus seguidores, lo que aprovechó el alcalde saliente, Domingo López González, para designar otra planilla.

Con información de Agustín G. Samario, Octavio Vélez, Alfredo Valadez, Andrés T. Morales y Elio Henríquez, corresponsales

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Expertos hablan sobre los vicios generados en la estrecha relación del sindicato con la SEP

Crece el poder elbista en el SNTE tras vínculo con gobiernos de AN

El gremio obtiene fondos millonarios para algunos programas

Aumento salarial, estancado

LAURA POY SOLANO
Periódico La Jornada
Lunes 12 de abril de 2010, p. 35

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha mantenido, desde la llegada del PAN a la Presidencia de la República en el año 2000, un “amasiato” con el poder que le ha permitido obtener fondos millonarios, como más de 3 mil 500 millones de pesos sólo para el programa de carrera magisterial; en cambio los aumentos directos al salario de los profesores de base no han rebasado 6 por ciento, lo cual representa poco más de 8 pesos diarios. Excepto en 2001, cuando alcanzó 11 por ciento.

Especialistas en la materia aseguraron que la relación de los gobiernos panistas con el gremio que encabeza, desde hace 21 años Elba Esther Gordillo Morales “permitió un incremento de poder de la cúpula elbista que ha trastocado la relación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con el SNTE”.

Más aún, “existe un hecho inédito en el mundo: que un sindicato tenga su propio órgano político-electoral, como es el Partido Nueva Alianza, que lo convierte en un jugador central en los procesos comiciales”, explicó Marco Antonio Leyva, especialista en sindicalismo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a lo que se suma su afianzamiento en el poder, dentro del sistema educativo, con la Alianza por la Calidad de la Educación, suscrita en mayo de 2008.

Olac Fuentes Molinar, ex subsecretario de Educación Básica y Normal de la SEP, señaló que la estrecha relación del gremio magisterial con el gobierno “no nació con el PAN, pero ha alcanzado un nivel distinto. El signo del cambio es un enorme crecimiento del poder en el grupo sindical dominante, en especial en su relación con la Presidencia de la República y la secretaría”.

Esto sin duda, afirmó, ha permitido al gremio obtener condiciones “mucho más favorables, en contraste con cualquier otro grupo de trabajadores, pero este mismo proceso para alcanzar concesiones ha favorecido un incremento fuerte de la desigualdad salarial dentro del SNTE. Es decir, un pequeño sector obtiene condiciones salariales mucho más altas que el conjunto de los trabajadores de la educación”.

A partir de la última negociación con el gobierno priísta, en mayo de 2000, cuando los maestros obtuvieron un alza de 12 por ciento directo al salario y 3 por ciento en prestaciones, la media del aumento económico para los docentes de 2002 a 2009 es menor a 6 por ciento, pues en tres años (2002, 2003 y 2006) se alcanzó 5.5 por ciento de incremento, mientras en 2005 éste fue de sólo 4.3 por ciento.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Manuel Gil Antón, catedrático de la UAM, afirmó que pese al compromiso de los gobiernos panistas de no mantener una relación corporativa y caciquil con los sindicatos, “en la relación de las autoridades educativas con el sindicato se acabó la sana distancia en la conducción de la política educativa que se había alcanzado con el PRI, para acabar en un amasiato SEP-SNTE, en el que nadie sabe quién manda”. Es claro el papel fundamental que tienen los maestros en cualquier esfuerzo de transformación de la educación en México, indicó; “pero la cúpula sindical no puede ser coautoridad ni mucho menos la autoridad en sí misma. Enfrentamos un gobierno *blanquiazul* esquizofrénico que en el discurso está contra el sindicalismo corporativo y opaco, como el SNTE, pero en la práctica lo necesita para gobernar”.

En cuanto a los logros alcanzados como parte de las negociaciones SEP-SNTE en nueve años, la barrera del incremento en prestaciones osciló de 3 por ciento en el año 2000 a 1.5 por ciento durante seis años, mientras en 2004 y 2008 sólo alcanzó uno por ciento de aumento, y en 2001, 2 por ciento. El monto del primer año de las administraciones panistas a la fecha, para programas del SNTE, como carrera magisterial, acumuló más de 3 mil 500 millones de pesos; al plan de tecnologías educativas y de la información se han destinado mil 900 millones de pesos, además de la edificación de 70 mil viviendas para el magisterio, entre otros fondos. Tan sólo el año pasado, el gremio que encabeza Gordillo Morales logró en total 2 mil 416.8 millones de pesos en distintos programas, y un total de 4 mil 484.7 millones para infraestructura escolar y mantenimiento de los planteles.

Las cifras llegan a 40% en ciertas zonas del país, señala

En municipios del norte y sur, tasas más altas de analfabetismo: estudio

LAURA POY SOLANO

Periódico La Jornada

Lunes 12 de abril de 2010, p. 35

Al menos 3 por ciento de los adolescentes latinoamericanos, es decir, unos 3.2 millones, no saben leer ni escribir. En México se estima que si bien en la mayor parte de su territorio no tiene elevadas tasas de analfabetismo juvenil, “sí se presenta en zonas específicas, pues en algunos municipios del norte y sur del país este sector poblacional va de 10 a 40 por ciento”. El *Atlas de las desigualdades educativas en América Latina*, difundido en febrero pasado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), revela que una cantidad “considerable” de menores de entre 12 y 17 años se encuentra en una situación educativa “crítica”, debido a que no cuentan con herramientas básicas para acceder a una formación elemental. Al evaluar el porcentaje de adolescentes analfabetas en el periodo 2000 a 2007, señala que en Nicaragua, Honduras y Guatemala la media nacional es de 10 por ciento, mientras en algunas áreas rurales de Brasil, Colombia, Panamá, Ecuador y Centroamérica alcanza 19 por ciento.

Las tasas más elevadas de menores de 17 años que no saben leer ni escribir en América Latina se concentran en las tres naciones centroamericanas antes citadas, donde entre 10 y 14 por ciento de sus adolescentes son analfabetos, situación que se agrava en algunas de sus comunidades rurales, donde alcanza de 15 a 19 por ciento.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

El documento destaca que las condiciones de pobreza y marginación también se ven reflejadas en las tasas de analfabetismo, pues tan sólo en Nicaragua, en 25 por ciento de los municipios más pobres, alrededor de 20 por ciento de los adolescentes no saben leer ni escribir. El siguiente grupo de naciones con “focos altos” de menores de 17 años analfabetas lo integra Colombia y Panamá, pues en las áreas rurales de ésta nación al menos 7 por ciento de los jóvenes son analfabetas, mientras en zonas específicas de la geografía colombiana se llega a 50 por ciento.

Brasil mantiene una tasa nacional inferior a 10 por ciento. Sin embargo, el atlas destaca que un análisis más profundo de su realidad rural revela que 20 por ciento de los menores de 17 años que viven en el Amazonas son analfabetos, mientras que en Alagoas o Acre son 23 por ciento. El grupo de países mejor ubicado por sus logros en alfabetización de adolescentes es Argentina, Costa Rica y Chile, cuya tasa es inferior a 3 por ciento, y en su zonas rurales no se detectaron “situaciones críticas”.

Astillero

❶Renaut H1N1

❷Referendo extraoficial

❸Demostrado conteo falso

❹Más miedo para controlar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Fue una especie de referendo extraoficial que hizo visible el alto grado de desconfianza (no partidista ni necesariamente ideologizado, mucho menos organizado) que muchos ciudadanos tienen respecto de los actos de gobierno. Aun si se dieran por buenas las cuestionables cifras oficiales del Renaut, debería ser cívicamente muy preocupante para el aparato institucional que (cuando menos) un 30 por ciento de quienes debían cumplir un requisito sencillo, y normalmente aceptable, se hubieran rehusado, lo hubieran desdenado o hubieran estado en condiciones de precariedad tecnológica inhabilitante. En el fondo, lo que queda muy claro es que un segmento numeroso de mexicanos desconfía en absoluto de sus autoridades, de los procedimientos que establecen y de la finalidad real que puedan tener los insistentes afanes por imponer trámites de control y hacerse de listas de datos ciudadanos.

Fue en varios campos que lo institucional perdió la batalla. Desde luego, en la credibilidad, pues demostrado fue lo que una semana atrás aquí se reveló: que el contador de registro de usuarios que mostraba la página de Cofetel era una soberana tomadura de pelo en función de que pretendía dar fe del flujo de anotaciones al Renaut pero no lo hacía a partir de una conexión con una base de datos, sino de una programación simple que segundo tras segundo agregaba un presunto nuevo registro. Ante las varias formas técnicas de comprobación de esa mentira que aquí se difundieron, los funcionarios del Renaut aceptaron que no había base de datos, que la estimación era meramente demostrativa y que, en todo caso, ese “conteo” trataba de ilustrar los datos que sin base tecnológica firme les suministraba la Secretaría de Gobernación. ¿Cómo confiar en el Renaut si mentía en ese rubro elemental?

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

¿Cómo creer los reportes de “avances” en el “conteo” que diariamente daban diversos medios de comunicación apegados a los boletines de prensa como si fueran verdad, aun cuando ya había quedado oficialmente esclarecido que no tenían ningún sustento válido? ¿Son verdaderos los datos finales, o con ese mismo ánimo propagandístico “ilustrativo” fueron inflados para aparentar avances? ¿Cuántas fueron realmente las personas que registraron su celular? ¿Fue menos de la mitad del padrón de usuarios?

Tan fuerte fue el rechazo ciudadano al Renault, que se recurrió a la leva desde gerencias empresariales y concesionarios que anotaron sin consulta a ciudadanos remisos. Varios casos se conocieron, sobre todo a partir de las redes sociales, de usuarios que sin haber hecho trámites por sí mismos recibieron el mensaje de que habían quedado inexplicablemente inscritos. La cereza del pastel de las improvisaciones y la incoherencia se produjo a la hora de cumplirse el ultimátum tan anunciado, pues en una forma de autorización oficiosa se estableció una prórroga difusa para que, siempre amenazados con el corte de servicio (ahora mediante avisos en el propio teléfono, advirtiendo la obligación incumplida antes de dar paso a esas llamadas condicionadas), los no anotados y las empresas en riesgo de grandes pérdidas aprovecharan la última franja de tolerancia, antes de que, según eso, caiga la guillotina tecnológica sobre decenas de millones de aparatos de telefonía móvil.

La intimidación colectiva a partir de propósitos que en principio son generosos o positivos hace recordar la acometida de aislamiento, confusión, miedo y engaño que el calderonismo practicó mediante la exageración de los riesgos de lo que acabó denominándose A/H1N1. Un año atrás pudo haber parecido viable el proceso de toma de datos de usuarios de celulares, para inhibir su manejo como instrumento de trabajo de secuestradores y extorsionadores, cuando el desbordamiento de la fuerza del narcotráfico no había llegado a los niveles actuales, en que comandos toman calles, carreteras y pueblos enteros y en que la incapacidad del gobierno federal ha abierto las puertas al intervencionismo gringo descarado. Pero hoy, ante un escenario peor, con evidencias crecientes de la poderosa infiltración de esa delincuencia organizada en los diversos niveles de los gobiernos desorganizados, elaborar una base de datos de usuarios de teléfonos móviles es una forma de facilitar el trabajo de los delinquentes explícitos y una tentación de obtener ganancias importantes mediante la venta subrepticia de esos padrones a empresas comerciales (de por sí, actualmente hay un acoso telefónico constante e impune) e incluso de añadir ingredientes hildebrándicos a los guisos de fraude electoral que desde ahora prepara una administración belicosa que cree necesario prolongar su estancia en el poder por vías naturales o forzadas, por medio de una continuidad física del “héroe” necesario o de alternativas como la que sigue tratando de construir Genaro García Luna, recién investido como todopoderoso de esa “guerra” que no es carente de sentido sino todo lo contrario: tiene un gran sentido de continuismo transexenal.

Movida nuevamente por el miedo (celular, en este caso), colocada otra vez frente a la evidencia de que no hay racionalidad en la putrefacta clase dirigente del país, la sociedad mexicana vive en el carrusel de las manipulaciones, apenas remontados los primeros capítulos de la telenovela de “alta sociedad” que mantiene a muchos preguntándose si será posible que el cuerpo de una menor haya podido pasar desapercibido a tantos policías, peritos y familiares como para pedir la intervención imperial de los expertos del FBI, con marchas de protesta breves y aligeradas como la que ayer realizó una parte de la comunidad del Tec, con leves explosiones oportunas en el consulado gringo de Nuevo Laredo (el mayor daño fue la rotura de algunos cristales), con Betty Paredes diciendo en Oaxaca que la alianza gabinista le hace los mandados a la aplanadora de manos ensangrentadas de Ulises, y con ciudadanos polacos llorando la muerte de su presidente. ¡Hasta mañana, oyendo a Vázquez Mota irse legionariamente duro (“delincuente y promotor de la muerte”) a Maciel pasado!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Clase Política

Plan con maña

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Reformas tardías e incompletas, es lo que dicen los dirigentes del PRI de las iniciativas que han recibido del presidente Felipe Calderón.

Al tiempo que se anticipa la llegada de otras propuestas de cambios “fundamentales”, los mandos del *tricolor* se preguntan por qué el jefe del Ejecutivo no envió sus proyectos cuando su partido, el PAN, detentaba la mayoría legislativa.

La conclusión es que se trata de un recurso mediático para acusar a la oposición, en especial al PRI, de los fracasos del gobierno, al “impedir” las reformas.

La cosecha

“La iniciativa antimonopolios del Ejecutivo es bienvenida, aunque llega tarde, como ya parece costumbre, y deberá ser complementada con las propuestas ya existentes hace tiempo en el Senado”, dijo el coordinador priísta Manlio Fabio Beltrones... El coordinador de los diputados del *tricolor*, Francisco Rojas Gutiérrez, puso en duda la aprobación de la reforma laboral impulsada por el gobierno de Calderón, al recordar el compromiso de su partido de evitar regresiones en las conquistas de la clase obrera...

Los dos coordinadores estuvieron en las tomas de protesta de los candidatos a gobernadores de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú; de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, y de Oaxaca, Eviel Pérez Magaña, actos que congregaron a la plana mayor priísta... “Vamos a ganar” fue el estribillo repetido durante el fin de semana por la presidenta del PRI, Beatriz Paredes Rangel, en Ciudad Victoria, Aguascalientes y Oaxaca, al tomar la protesta a los candidatos. Además censuró las coaliciones “espurias”, pero sin mencionar al PAN ni al PRD... En los tres estados mencionados el PRI va en alianza con el PVEM, por lo cual a las tomas de protesta asistieron también dirigentes de ese partido, encabezados por Jorge Emilio González Martínez y Arturo Escobar...

En Oaxaca estuvieron siete gobernadores visitantes, además del local Ulises Ruiz –Fidel Herrera, Fernando Toranzo, Fernando Ortega Bernés, Jesús Aguilar Padilla, Andrés Granier, Ismael Hernández Deras y Mario Marín–, y los candidatos Javier López Zavala (Puebla), Javier Duarte (Veracruz), Mariano González Zarur (Tlaxcala) y Roberto Borge (Quintana Roo). Este último rendirá protesta el próximo fin de semana, al igual que el veracruzano Duarte, mientras que Jorge Herrera Caldera, de Durango, lo hará hoy... El líder saliente de la CNOP, Marco Antonio Bernal, anticipó que está cercana la fecha para lanzar la convocatoria para el registro de aspirantes a sucederlo al frente del sector popular y que el proceso será abierto, pues no hay dedicatoria para nadie...

En Zacatecas, a punto de arrancar la campaña, crece el optimismo en las filas del abanderado del PRI-PVEM-Panal, Miguel Alonso Reyes, debido a informes acerca de divisiones y renunciaciones en el gobierno estatal y en las filas del candidato del PRD, Antonio Mejía Haro, quien arrancó con ventaja en las encuestas.
riverapaz@prodigy.net.mx

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

La ley de los diputados

BERNARDO BÁTIZ V.

Se dio hace unos días la noticia de que un diputado del PRI presentó en la cámara baja un proyecto de reglamento para los trabajos del cuerpo colegiado del que forma parte; pasó a comisiones y aún no se ha tomado una resolución al respecto; sin embargo, se festinó el hecho de que se renueva una norma jurídica que, dijeron los periódicos, cuenta con más de 90 años de antigüedad.

Ciertamente es más longeva, pues con algunas variantes se trata del mismo reglamento que estuvo vigente cuando algunos mexicanos tuvieron en España su primera experiencia parlamentaria como diputados del entonces reino de la Nueva España y participaron en la discusión y aprobación, en la ciudad de Cádiz, de la Constitución de la Monarquía Española en el ya remoto año de 1812.

El reglamento es la norma autonómica que un cuerpo colegiado se da a sí mismo para regular su vida orgánica. Entre las reglas fundamentales de un reglamento parlamentario deben estar las que prevén los procedimientos para la toma de decisiones colectivas, la formación del quórum, el orden de los oradores, los tipos de votaciones y algunas otras que se han venido repitiendo en las diversas variantes que el reglamento ha sufrido.

Los congresos modernos, especialmente en México, ya no son aquellos pequeños cuerpos integrados por personas que a veces podían sentarse alrededor de una mesa para deliberar; ahora se integran por cientos de legisladores y las primitivas reglas de cortesía y buenos modales nos parecen ya obsoletas, y sin duda lo son en algunos casos, por ejemplo en el tipo de atuendo que deben usar los parlamentarios o en las comisiones para dar el pésame a los familiares de algún colega fallecido.

Sin embargo, otras en todo tiempo son muy importantes y algunas vienen a resolver necesidades nuevas que deben tomarse en cuenta. En algún momento he propuesto como principios básicos del derecho parlamentario, el de representación, los de libertad e información, y uno básico que es el de igualdad. En mi opinión, este último, que por supuesto tiene que ver con los primeros, ha ido quedando relegado al correr del tiempo y es ahora muy notoria la desigualdad entre los legisladores y el antiguo concepto de paridad se ha ido olvidando.

Que los diputados sean pares entre sí, es decir, iguales en derechos y obligaciones, nos viene de la Edad Media, de los caballeros de la Tabla Redonda, que tenía esa figura geométrica precisamente para indicar que todos valían lo mismo, o el recuerdo de los 12 pares de Francia que se sentaban con el rey, que era su coordinador, pero con la misma posibilidad de hablar y opinar que los demás.

Todos los diputados deben ser iguales en la función que desempeñan; todos son representantes de la nación, como lo establece el artículo 51 de la Constitución, lo que significa que no representan ni a su partido ni a su estado, mucho menos a su gobernador o a su sector partidista; todos estos vicios, que ya tienen larga historia, debieron ser desterrados y parecía que con el derrumbe del sistema de partido oficial esto podría suceder.

No ha sido así, sin embargo; lo cierto es que, con el sistema que ha ido abriéndose camino de arreglos y componendas entre cúpulas partidistas y que tan malos resultados ha producido, la “disciplina” partidista se ha recrudecido y la libertad y la igualdad de los legisladores ha sido olvidada.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

El lugar común lo expresa crudamente: los diputados son iguales, pero unos son más iguales que los otros; los coordinadores de los grupos parlamentarios, los que manejan los recursos económicos de la bancada o quienes tienen bajo su mando los diversos servicios para recibir y dar información mantienen un control sobre los demás que desvirtúa el principio del artículo 51. En la práctica, frecuentemente, los diputados representan lo que los coordinadores deciden. Por supuesto, no en todos los casos ni en todos los partidos; lamentablemente sí en muchos y con la perspectiva de que esta práctica irá en aumento. Qué bueno que los diputados se preocupen por modernizar sus reglas internas; es de desear que, cuando profundicen en la propuesta que se ha presentado ahora como una novedad, no olviden algunos puntos muy importantes. En primer lugar, que la libertad de voto sea respetada escrupulosamente por los grupos parlamentarios y por los partidos; no tiene ningún sentido el sistema parlamentario ni sirve para nada la discusión en comisiones o en el pleno si de antemano alguien ha tomado ya una determinación. Hablar en la tribuna, discutir, dar argumentos, rebatirlos, escuchar los de los colegas, es la esencia del parlamentarismo, pero pierde sentido cuando se llega al debate con posiciones negociadas o con decisiones tomadas de antemano.

Debe revisarse bien el tema de la libertad y el de la responsabilidad de los legisladores, la peligrosa y no siempre ética práctica del llamado cabildeo, que abre la puerta a compromisos, ambiciones e intereses contrarios al bien de la nación. Un ejemplo lamentable es el de grandes empresas, especialmente las de televisión, que tienen en las cámaras diputados que no representan a la nación, sino a la empresa que los patrocinó y que celebró compromisos con los partidos que los postularon. La propuesta de un nuevo reglamento da ocasión a repasar los conceptos y los principios básicos de una auténtica división de poderes y de un Congreso con representantes libres, iguales entre sí y respetuosos de su investidura y de la soberanía que representan.

jusbbv@hotmail.com

De acuerdo con el “punto de acuerdo”

JAVIER JIMÉNEZ ESPRIU

El pasado 26 de febrero y el 2 de marzo se propuso en el Senado de la República un punto de acuerdo” exhortando al titular del Poder Ejecutivo Federal “para que los nombramientos que se realicen en la planta directiva de Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias se ajusten a criterios de calidad profesional, experiencia y perfil técnico necesarios, de acuerdo con el proceso de modernización y transparencia que se impulsa para el organismo y para la industria de hidrocarburos”. Se solicita también “la comparecencia del director general de Petróleos Mexicanos, doctor Juan José Suárez Coppel, para que explique los procedimientos que implican nombramientos y designaciones en Petróleos Mexicanos, atendiendo los señalamientos realizados en contra de procesos y candidatos que no benefician en nada a la institución y que perjudican el sano desarrollo de la empresa, de su propia normatividad y de sus prácticas internas”.

Termina la propuesta del “punto de acuerdo” así: “El Senado de la República realiza un severo extrañamiento al titular del Poder Ejecutivo por el nombramiento supuestamente realizado a favor de Mario Ávila Lizárraga como subdirector de la región marina sureste de Pemex Exploración y Producción –de donde se obtiene 65 por ciento del crudo nacional–, mismo que no ha sido realizado con base en consideraciones eminentemente técnicas, de eficiencia y superación de los enormes retos que tiene que superar la industria de los hidrocarburos en el país; solicitando de inmediato se revoque el mismo si ya se hubiera dado”.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Obviamente, estoy más que de acuerdo con el “punto de acuerdo” propuesto. Según se sabe, los antecedentes profesionales del señor Ávila se limitan a la venta de automóviles –dice el senador Labastida que desconoce si Chrysler o GM–, y los políticos, a que se trata de la persona que impulsó fallidamente la familia de Juan Camilo Mouriño como candidato al gobierno de Campeche. Desde luego que éste no es un caso excepcional. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por ejemplo, ha llevado a cabo la sustitución de ingenieros y técnicos y encargados de los Centros SCT en los estados de la República por “distinguidos panistas” carentes de los conocimientos necesarios, como ha sucedido también en la Comisión Nacional del Agua; en la propia Pemex los nombramientos se suceden en todos los niveles, sin fundamento alguno; larga es la lista en todos los confines del gobierno. ¿Quién podría explicar la designación de la mayor parte de los miembros del gabinete con otro argumento distinto a “es facultad del Presidente”?

No hay que olvidar que el jefe del Ejecutivo –independientemente de su evidente actuar como jefe de su partido– ha manifestado que prefiere pagar el costo de la ineficiencia que el de la des-lealtad, sin considerar, como debiera el jefe del Estado, que se refiere a la probable deslealtad hacia él y que él pagaría ya se sabe cómo, y en cambio, como expresa con acierto Soledad Loaeza, el costo de la ineficiencia gubernamental lo pagamos todos los mexicanos. Debemos subrayar que el *empanizamiento* del sector público tiene una correlación directa con esos puestos a los que se refiere la abominable expresión popular de “a mí ponme donde haya”. Espero que la propuesta del “punto de acuerdo” del Senado de la República cristalice y tenga consecuencias en beneficio de los mexicanos y que la conclusión de estas prácticas no vaya a terminar en un segundo tomo de *Camisas azules y manos negras* con que nos obsequie dentro de algún tiempo Ana Lilia Pérez, o algún otro escritor que nos obligue a conformarnos con el desahogo que ofrece la libertad de expresión ejercida por algún valiente.

jimenezespriu@prodigy.net.mx

Racimo de iniciativas

VÍCTOR FLORES OLEA

Parece que la modorra se sacude, aunque sólo podamos hacer alusión, de manera brevísima, a unas cuantas de las iniciativas que tiene en sus manos el Legislativo. Pero vale la pena porque tal variedad nos muestra las contradicciones del gobierno y también, en algunos aspectos, la posibilidad de avanzar. He aquí las principales: la llamada “ley antimonopolios” (de Felipe Calderón); la del senador Javier Corral, bautizada como *ley antitelevisa*; la reforma laboral de ese extraño personaje que es el secretario del Trabajo (con las bendiciones del PAN y del Presidente de la República), y también, *last but not least*, la reforma constitucional sobre derechos humanos (de la que surgiría una Comisión Nacional de los Derechos Humanos –CNDH– fortalecida), y como contraparte, la “petición” a la Cámara de Diputados del secretario de la Defensa que permitiría a los soldados ingresar a domicilios particulares sin orden judicial y detener a sospechosos por 24 horas sin presentarlos a autoridad civil alguna (es decir, un verdadero estado de excepción).

Es fácil ver las contradicciones entre estas iniciativas, que prueban nuevamente la ausencia de rigor en los mandos políticos del país. Algunas de éstas surgen de los legisladores (por ejemplo la *ley antitelevisa*). En este clima, por lo demás, parece extravagante la “petición” del secretario de Defensa a los diputados, que encontró rápida respuesta negativa en los organismos nacionales de derechos humanos y que sería motivo de escándalo público si prosperara y confirmación de que el Ejército simplemente procura disimular las violaciones a los derechos que ya ha cometido abundantemente.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Llama la atención la “ley antimonopolios” que presentó Felipe Calderón con algunas buenas razones. Por ejemplo, debido a los monopolios pagamos en México 223 por ciento más que en Estados Unidos por el cemento, 260 por ciento más por Internet y 230 por ciento más por telefonía. Otro punto de escándalo son los servicios bancarios (comisiones del ¡3 mil 600 por ciento más que en el extranjero!, las tarjetas de crédito 178 por ciento por arriba, el crédito a la vivienda 115 por ciento más, etcétera.)

Por supuesto que el escándalo tritura los bolsillos de los más pobres: 30 por ciento de los ingresos familiares se gasta en bienes y servicios controlados por monopolios, y eso significa una disminución de 40 por ciento en los presupuestos hogareños.

La iniciativa de Calderón se dirige a un aspecto fundamental de la concentración de la riqueza en México y de la desigualdad social, y por eso es plausible. Pero de inmediato surgen las preguntas: ¿se atreverán a de-safiar (Calderón y el Legislativo) a Emilio Azcárraga, a Carlos Slim, a Roberto González y a varios otros, o éstos, con sus recursos, frenarán o harán retroceder la iniciativa? Pero la suerte está echada y en este punto, sin duda, Ejecutivo y Legislativo contarían con el respaldo de las mayorías populares.

La *ley antitelevisa*, formulada por Javier Corral en nombre del PAN, parecería resolver adecuadamente la ecuación de la concentración de medios en México, y por eso tendría un vasto apoyo popular. No obstante que ya los voceros de Televisa parecen preparar su batería de argumentos y disculpas, supuestamente orientadas a “demostrar” que no hay “concentración monopólica” en los medios (o “duopolio” con el “reino” agregado de Ricardo Salinas). Ambas leyes (la “antimonopolios” y la *antitelevisa*) parecen en más de un sentido complementarias. No olvidemos que en España se dan a conocer los nombres de las empresas acusadas de prácticas anticompetitivas desde el inicio de la investigación y que, según el presidente de la Comisión de Competencia de ese país, la simple publicación del nombre de las empresas acusadas de prácticas monopólicas pesa más que la aplicación de penas carcelarias a los responsables. ¡La denuncia con mayor efecto de presión que la pena misma!

En cuanto a la reforma de la ley del trabajo –viejo sueño empresarial panista en la iniciativa de Javier Lozano– resulta una aberración respecto de la ley que pretende reformar, pero sobre todo al artículo 123 constitucional. Arnaldo Córdoba, en estas mismas páginas, el 4 de abril, demostró brillantemente la regresión histórica que implicaría y la manera en que se debilitarían, hasta negarlas, muchas de las conquistas laborales reflejadas en nuestras leyes. Por supuesto, habría que recoger algunos de sus postulados, como el de la auténtica democracia sindical y el de la transparencia de las dirigencias obreras, pero sin liquidar (lo que pretende esta reforma) los derechos colectivos de los trabajadores, a quienes reduce a simples individuos en busca de oportunidades aleatorias en el mercado laboral. ¡La ley de la oferta y la demanda como condición opresiva para los trabajadores que ahora han de enfrentarse aisladamente al sistema!

En cuanto a las modificaciones constitucionales a la CNDH que refuerzan su personalidad jurídica, competencia y estructura (por ejemplo, señalando que las anteriores “recomendaciones” serán ahora de cumplimiento obligatorio, con capacidad de la comisión para presentar denuncias penales en contra de las autoridades que las desatiendan. ¡Es verdad, ahora se le proporcionan a la CNDH “dientes” para actuar! ¡Adelanto histórico y nuevas oportunidades en materia de derechos humanos! Sin duda, la “petición” del secretario de Defensa para implantar de hecho el “estado de excepción” ni siquiera será escuchada por los diputados. Variedad de iniciativas, con lados positivos y negativos, que ahora el Legislativo tiene la tarea de armonizar en beneficio de la nación.

LUNES

12 de Abril
del 2010
México, D.F.

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

\$ 12.00

98 páginas,
7 secciones
Año 17
Número 5,955

SALE EL TEC A LA CALLE



MONTERREY. Que los delitos y abusos que cometen militares en contra de la población sean juzgados en tribunales civiles y no dentro del fuero de guerra fue una de las exigencias de la marcha convocada por el Tec de Monterrey para protestar por el asesinato de dos estudiantes.

NACIONAL 5

Se esfuma Isis

Juan Corona

Isis ambicionaba amar y ser amada. Por eso dedicaba su vida al canto, la actuación, el modelaje. Desde niña, en su natal Brasil, supo lo que era la fama y ya no quiso despegarse de ella.

"La fama para mí me vino muy rápido. Lo difícil fue perderla", confesó en una entrevista que le hicieron el año pasado.

Los que la conocen la definen como hipercativa y carismática. Ella siente como "una mujer que lucha por su vida y sobrevivencia".

Llegó a México hace cinco años con la esperanza de triunfar luego de recorrer varios países sudamericanos.

Su delgada figura de 1.75 de estatura, modeló en programas de televisión y ganó concursos de belleza.

Su voz se escuchó en centros nocturnos de las colonias Condesa y Polanco y entonó junto al Embajador de su país el himno brasileño, también amenizó las fiestas de la Embajada.

Pero hace cinco meses todo cambió: Isis desapareció, y nadie sabe nada de ella.

Entonces, un grupo de amigos de la cantante, de 30 años de edad, acudió a la PGR para reportar su ausencia.

En Internet, en un mensaje en una red social, otro de sus amigos escribió el pasado 5 de marzo:



La brasileña cantó en una fiesta al lado del Embajador Abreu.

"No sabemos nada, estoy hablando con todos para ver si descubrimos alguna cosa (pero) tememos que pueda ser víctima de una red de trata de personas".

JUSTICIA 6

REFORMA.COM

VOTO '10 / LOS ESTADOS A LAS URNAS

Este año, ciudadanos de 15 estados, que representan el 37.6 por ciento del padrón nacional, acudirán a las urnas. Por la importancia de estos comicios, en los que se renovarán 12 gubernaturas, Grupo Reforma te presenta una cobertura con la última y más importante información electoral, que te ayudará a tomar la mejor decisión a la hora de votar.



Adquirirá 300 mil laptops... ¡para el SNTE!

Burla SEP la ley en megacompra

> Pretende adjudicar contratos a fabricantes por 2 mil 200 millones fuera de normatividad

Gastan millonada a modo

Pese a ser dinero público, la compra se hará sin respetar la ley.

RECURSOS: 2,200,000,000

Computadoras	300,000	Ganadores	4 fabricantes
Internet	6 meses	Duración del contrato	6 meses

FUENTE: invitación para presentar propuestas tecnológicas y económicas para el proyecto "Apoyo de tecnologías educativas y de la información para Maestros de Educación Básica" entre la SEP y el SNTE.

La Secretaría de Educación Pública realiza una de las compras más cuantiosas en su historia al adquirir 300 mil laptops y repararlas entre maestros "seleccionados" por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Sin embargo, la compra será bajo un mecanismo no contemplado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) a pesar de que los 2 mil 200 millones de pesos del Programa de Tecnologías Educativas son recursos federales.

La dependencia invitó a siete fabricantes de computadoras, Acer/Gateway, HP, Toshiba, BlueLight, Elektra, Dell, Lanix y Lenovo, a participar en el proceso. Por cada computadora, pagará 500 dólares, y la empresa que ofrezca los mejores equipos y tecnología será beneficiada con el 45 por ciento de las compras, el segundo lugar, con el 30; el tercero, con el 15; y el cuarto, con el 10.

Las peculiaridades de dicha compra provocaron inquietudes entre los fabricantes de computadoras, cuyos representantes acudieron a la respectiva Junta de Aclaración con funcionarios tanto de la SEP como del SNTE.

"El presente procedimiento no es una licitación"; esa fue la respuesta reiterada de la dependencia ante cuestionamientos como el de Dell sobre si el procedimiento se ajustaba a la LAASSP.

La minuta de la Junta de Aclaración, realizada el pasado martes, señala que ésta fue presidida por Edgar Ibarra, director de personal de la SEP y presidente suplente del comité operador integrado por funcionarios de la SEP y el SNTE.

También participaron Héctor Gardiña Rosas, director general adjunto de Tecnologías de la Información; Radamés Hernández, director de Servicios de la Dirección de Tecnologías; y Alejandro Rivera, representante del SNTE.

"En caso de presentarse algún incidente o la pérdida o la sustracción de la información contenida en los sobres de la propuesta económica, actual deberá ser el procedimiento que el o los fabricantes afectados deberán seguir; y cuál será la autoridad competente encargada de recibir la información".

dad", cuestionó HP.

La SEP respondió que no se pueden presentar recursos de inconstitucionalidad. "La presente invitación no considera la promoción

de recursos de inconstitucionalidad", advirtió a los participantes.

Dell preguntó que si, en caso de que, por culpa del SNTE, se suspendiera la entrega de las

computadoras, podrían acogerse a la ley vigente. La SEP respondió que no.

"El SNTE no es una entidad o dependencia, y por lo tanto no se sujeta a la LAASSP. Anulado a lo anterior, el SNTE no será parte de los instrumentos legales", dijo.

Los fabricantes pidieron conocer las cláusulas del contrato que firmarán si son seleccionados, pero la SEP se negó.

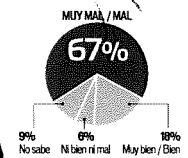
El proceso para evaluar las ofertas arranca el próximo 19 de abril, fecha en que los fabricantes invitados entregarán sus propuestas técnicas y económicas.

Los maestros que recibirán las computadoras serán designados por las secciones sindicales en los estados, no por las autoridades educativas.

Más dudas que respuestas

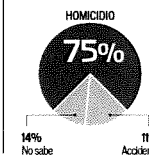
Cuestiona la opinión pública la labor de las autoridades en la investigación sobre la muerte de Paulette.

> ¿Cómo calificaría el trabajo del Procurador del Estado de México, Alberto Bazbaz, en el caso Paulette?



METODOLOGÍA: encuesta telefónica en la Ciudad de México realizada el 9 de abril a 500 adultos.

> ¿Cree usted que la muerte de Paulette fue un accidente o un homicidio?



CIUDAD 5

Tienen legisladores 'asesores' al volante

> Contrata el Congreso del Estado de México choferes y ayudantes como 'consultores'

Enrique I. Gómez

TOLUCA. Los 75 diputados que integran el Congreso mexiquense cuentan con un ejército de 346 asesores, quienes han costado 2.4 millones de pesos en lo que va de esta Legislatura.

Sin embargo, sus servicios, en varios casos, no son de consultoría especializada, pues en realidad son plazas que sirven para emplear a suplentes de los legisladores, correligionarios cercanos e incluso familiares.

Además, varios de los supuestos asesores en realidad trabajan como choferes, distribuidores de materiales de construcción y hasta operadores políticos.

Por si fuera poco, existen dis-

crepancias entre el número de asesores que reporta el propio Congreso y lo que refieren algunos grupos parlamentarios, de acuerdo con información de la Secretaría de Administración.

En el caso del PT, por ejemplo, la dependencia asegura que son 27 los asesores que tienen los tres legisladores, mientras que la bancada petista reporta que son sólo 8.

A su vez, Horacio Jiménez, de Convergencia, indicó que cuenta con cuatro colaboradores, pero la Secretaría de Administración reveló que son siete.

El grupo parlamentario del PRI, el más numeroso con 39 diputados, tiene 152 asesores contratados, lo que promedia 3.8 por cada legislador.

En tanto, el coordinador del PT, Carlos Sánchez, reconoció que uno de sus "asesores" en realidad es su chofer.

"Traigo un compañero que me ayuda a manejar y otro que me ayuda a llevar algunas gestiones", expresó el diputado.

Cobran como si lo valieran

El PT es el que más asesores tiene por legislador, en promedio.

	ASESORES POR LEGISLADOR	COSTO MENSUAL
PT	9	\$145,307
PRD	7.1	390,255
Convergencia	5.6	137,163
PAN	5.2	\$75,624
PSD	5	50,000
PRI	3.8	1,763,492
Nva. Alianza	2.8	218,987

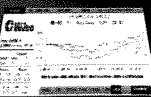


REFORMA.COM

SIGA DESDE HOY REPORTE EMPRESARIAL

Las empresas más importantes, la información más relevante:

- Precios y gráficas
- Información financiera
- Noticias, reportes
- y mucho más.



NEGOCIOS

Y ahora viene la desconexión

Finalmente, fueron 25 millones de líneas de telefonía celular las que quedaron fuera del Renault.

PÁGINA 2

CANCHA

Con un agónico gol de penal, el equipo universitario se colocó en el primer lugar de su grupo.

PÁGINAS 1 A 3

GENTE

Una estrella escondida

La historia de KaSha es de película: pasó de ser la chica de los coros a convertirse en toda una figura internacional.

PÁGINA 1

OPINIÓN Y COLUMNAS

Granados Chapa (15) • Silva-Herzog Márquez, Sergio Sarmiento (16) • Juan Enriquez (17) • Oppenheimer (Int. 24) • Capitales (Neg. 3)

010972000016

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Voto '10 / Los estados a las urnas

REFORMA.COM

(12 abril 2010).- Este año, ciudadanos de 15 estados, que representan el 37.6 por ciento del padrón nacional, acudirán a las urnas. Por la importancia de estos comicios, en los que se renovarán 12 gubernaturas, Grupo Reforma te presenta una cobertura con la última y más importante información electoral, que te ayudará a tomar la mejor decisión a la hora de votar.

Apoya a Malova paisano perdedor

(12 abril 2010).- Durango. El boxeador sinaloense "Panchito" Arce lució en el cinturón de su calzoncillo propaganda de su paisano Malova, candidato de la alianza opositora a la Gubernatura de Sinaloa. Arce perdió, el sábado pasado, ante Cristian Mijares por decisión una pelea a 12 rounds, transmitida por Televisa. Abajo, el aspirante durante una reunión con simpatizantes perredistas, el pasado 31 de marzo.

Definen en Chihuahua candidaturas de PRI y AN

Pedro Briones, Miguel Cervantes y Gerardo Romo

(12 abril 2010).- Corresponsales

CHIHUAHUA, Chih.- El PRI definió ayer a sus candidatos a Alcalde de los municipios de Ciudad Juárez y Chihuahua. En la ciudad fronteriza fue ratificada la postulación de Héctor Murguía Lardizábal, quien encabezó el Ayuntamiento Municipal de Juárez en el trienio 2004-2007. Mientras que en la capital del estado el tricolor ratificó a Marco Adán Quezada, ex presidente dirigente estatal de su partido y ex secretario de Desarrollo Urbano y Ecología de la Administración del actual Gobernador, José Reyes Baeza. Todos los candidatos de "unidad" del tricolor para buscar Alcaldías y diputaciones locales de Chihuahua fueron ratificados.

En tanto, el PAN realizó una elección abierta entre su militancia para definir a sus candidatos a Alcalde tanto de Juárez como de Chihuahua. En Juárez contendieron Carlos Angulo, César Jáuregui e Hiram Contreras, mientras que en la capital del estado la disputa interna fue entre Carlos Reyes y Antonio López. Los resultados de la elección panista serían confirmados durante la noche.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Interna blanquiazul en Baja California

En Baja California, militantes del PAN eligieron candidatos a cinco Alcaldías y a diputados locales. En Tijuana, Carlos Torres derrotó a Javier Castañeda y Alejandro Monraz, mientras que en Mexicali ganó Raúl López Moreno. En Ensenada contendieron Hugo Griel Zepeda, en Tecate, Alfonso Álvarez Juan, y en Playas de Rosarito, Raúl Leggs Vázquez. El dirigente del PAN en Tijuana, Rodrigo Robledo, dijo que contienda interna se realizó sin contratiempos. Actualmente cuatro municipios de la entidad son gobernados por panistas y el Ayuntamiento de Playas de Rosarito está en manos del PRI.

Acusa Monreal alianza

El senador del PT, Ricardo Monreal, denunció una alianza entre la dirigencia del PRD y el Presidente Felipe Calderón para que le entreguen al PAN el Gobierno de Zacatecas, encabezado actualmente por Amalia García. "Es una vergüenza que el PRD vaya con el PAN, como si fueran aliados históricos. No saben cómo justificar la declinación que va a hacer en unos días más el PRD por el PAN. Es un acuerdo de alto nivel de la dirigencia nacional con Felipe Calderón. Estoy seguro", dijo el ex Mandatario zacatecano. "Se ve claramente un acuerdo entre el PAN y el PRD", insistió. Descartó que su hermano, David Monreal, candidato del PT al Gobierno del estado, vaya a declinar por el aspirante del tricolor, Miguel Alonso Reyes.

Confirma AN a Cué por alianza

Virgilio Sánchez

(12 abril 2010).- Oaxaca.- El PAN postuló ayer como candidato a la Gubernatura de Oaxaca a Gabino Cué, quien contendrá por la alianza Unidos por la Paz y el Progreso, que integran PRD, PT, Convergencia y AN. En la sesión del consejo político estatal del blanquiazul, Cué dijo que el principal reto en Oaxaca es combatir la pobreza y la marginación, y acusó al Gobierno de Ulises Ruiz de dejar una deuda pública que rebasa los 6 mil millones de pesos. "Mi compromiso será con la transparencia. Para informar, con pesos y centavos, de cada obra, por cada calle, escuela o centro de salud que se construya.

"Estamos cansados de gobiernos caciquiles; de opacidad en el manejo de recursos públicos, de obras de dudosa calidad para favorecer negocios particulares", expuso el candidato de la coalición ante unas 450 personas y el diputado Javier Corral, delegado del PAN en Oaxaca.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Pide Eviel tregua... y ataca a FCH

Virgilio Sánchez

(12 abril 2010).- Corresponsal

El candidato del PRI a la Gubernatura de Oaxaca, Eviel Pérez Magaña, pidió ayer tregua y propuso un pacto para evitar descalificaciones durante la campaña, pero enseguida lanzó ataques contra el Gobierno del Presidente Felipe Calderón "Propongo que este pacto inicie desde la campaña misma. Este es el tiempo de desterrar la diatriba, la insidia, la polarización como únicas estrategias de una contienda electoral", el priista. Cinco minutos después, el mismo "delfín" del Gobernador Ulises Ruiz arremetió contra el Gobierno federal panista. "Un Gobierno federal meloso, medroso y muchas veces mentiroso. México vive una crisis en sus instituciones cuyos efectos muestran una economía maltrecha y una inseguridad alarmante. La salud y la calidad educativa educativa también están en entredicho.

"Las notas destacadas en México en los últimos años solo han estado asociados con la nota roja, con las torpezas, con los excesos. Los valores tradicionales de México se han ido perdiendo por un ejercicio medroso, neoliberal, a ultranza, que ha postulado al capitalismo sin capital, y una guerra al crimen sin declaratoria, sin objetivos, sin estrategias", sostuvo ante dirigentes, gobernadores y legisladores de su partido. Al rendir protesta como candidato del tricolor, Eviel Pérez comprometió a ganar los comicios del 4 de julio con limpieza. Dijo que en su campaña privilegiará sus propuestas sobre empleo y seguridad, los dos principales compromisos que hizo Ulises Ruiz hizo compañía hace seis años.

También prometió defender valores como la democracia, la participación ciudadana y los derechos humanos. "Creemos que ha llegado el momento de una sociedad cohesionada", agregó. Antes del mitin, el diputado federal con licencia encabezó una marcha que partió del norte de la ciudad y que concluyó en el Centro Histórico de Oaxaca. Además del cobijo de dirigentes, legisladores y gobernadores de su partido, Pérez Magaña estuvo acompañado por algunos candidatos a Gobernadores, quienes también son considerados los "delfines" de los actuales mandatarios en sus respectivas entidades, entre ellos Javier López Zavala, aspirante del tricolor en Puebla; Jorge Herrera, candidato en Durango; Javier Duarte, postulado en Veracruz, y Roberto Borge, candidato del tricolor en Quintana Roo.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Impulsan voto de castigo

Susana Moraga

(12 abril 2010).- Jóvenes del Movimiento Díez por México que asistieron ayer a la Catedral Metropolitana para apoyar al Cardenal Norberto Rivera informaron que iniciarán una campaña para no votar por partidos y funcionarios que promueven leyes como la despenalización del aborto o los matrimonios entre personas del mismo sexo.

"Los jóvenes nos comprometemos a que no vamos a dar ni un voto a ningún partido ni a los que hayan formado parte y atenten contra la vida y contra la familia, porque (el movimiento) son valores y es más cuestión social y de moral que de política", dijo al final de la misa Monserrat Rosas, integrante del grupo.

Díez por México está relacionado con el movimiento Testimonio y Esperanza, que en 1986 fundó Marco Adame, actual Gobernador de Morelos, y al cual se le ha relacionado con grupos simpatizantes del PAN. Luego de obsequiarle a Rivera un cuadro de la Sagrada Familia, los 50 jóvenes lanzaron porras al Cardenal y mostraron pancarta que decían: "Ningún voto a políticos que deformen la familia".

Empuja el PAN iniciativa popular

Ernesto Osorio

(12 abril 2010).- El PAN en la Asamblea Legislativa anunció que presentará esta semana una iniciativa de reforma a la Ley de Participación Ciudadana con la finalidad de reforzar las figuras del referéndum y la iniciativa popular. En conferencia de prensa, la coordinadora de los panistas, Mariana Gómez del Campo, expuso que ante la desconfianza de los capitalinos en el trabajo legislativo y de gobierno, es necesario brindarles mayor espacio para la toma de decisiones. "En concreto, lo que estamos proponiendo es que sea una tercera parte de los diputados de la Asamblea (22) y no dos como lo establece la ley para que las minorías parlamentarias puedan promover el referéndum y que se realicen por lo menos 2 al año, además de que sus resultados no sólo tengan como fin conocer la opinión de la ciudadanía sino que sus resultados sean vinculantes para la toma de decisiones del gobierno", dijo Gómez del Campo.

Acompañada de los diputados Fernando Rodríguez Doval, Carlo Pizano, Jorge Palacios, Rafael Medina y Rafael Calderón, la líder de la bancada azul dijo que en lo que tiene que ver con la iniciativa popular, propondrán que se reduzca el porcentaje mínimo de firmas que exige la ley vigente para que se puedan promover estas propuestas y que ubica el 0.5% del padrón electoral. "Lo que proponemos es que para impulsar las iniciativas ciudadanas, se reduzca el mínimo de firmas para que pueda ser aceptada una propuesta popular, de 0.5 a 0.3 del padrón", dijo Gómez del Campo. La iniciativa será presentada en la sesión del pleno del martes próximo, aseguraron. Respecto a los dictámenes pendientes en materia de establecimientos mercantiles, desarrollo urbano, participación ciudadana y reforma política, el PAN anunció que esta misma semana podría concretarse la propuesta de reforma política para entregarla a la Cámara de Diputados, en tanto que el resto de los temas -según el PAN- dependen de las diferencias que mantienen las distintas corrientes del PRD.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Pide PRI indagar mano de Televisa

Preocupa a Murillo Karam reforma a ley de medios. Sugiere aclarar papel de empresa en envío de proyecto aprobado por comisión de Senado

Claudia Guerrero

(12 abril 2010).- Jesús Murillo Karam, presidente de la Comisión de Gobernación del Senado, se pronunció a favor de iniciar una investigación para determinar la posible injerencia de la empresa Televisa en la elaboración del dictamen que contiene la reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión. En entrevista, el también secretario general del PRI manifestó su extrañeza luego de que REFORMA reveló que el proyecto aprobado en la Comisión de Radio y Televisión había sido creado en una de las computadoras de dicha empresa. A pregunta expresa, el legislador hidalguense incluso se dijo interesado en conocer personalmente qué fue lo que ocurrió con ese documento, en el que se plasman modificaciones legales que permiten, entre otras cosas, el refrendo de concesiones sin necesidad de licitación.

"¿Este tema se debe investigar?", se le preguntó.

"Desde luego, es de interés de todos saber cuál es el origen de las cosas, pero, con toda franqueza, a mí se me hace muy raro. No sé que sea, tampoco lo pongo en duda. Desde luego, algo debe haber sucedido.

"No sé a qué se deba. También me gustaría saberlo. Cuando usted me pregunta, se debe investigar, pues hasta voy a tratar de ver qué fue lo que pasó", respondió. Murillo Karam aseguró que en el caso de la Comisión de Gobernación que él preside ninguno de los dictámenes aprobados ha sido elaborado por instancias externas al Senado. Sin embargo, reconoció que los legisladores federales tienen la obligación de escuchar a todos los actores involucrados en una reforma, atender los planteamientos y con base en ellos tomar una decisión.

"¿Le ha pasado, como presidente de comisión?", se le cuestionó.

"¿Dictaminar con base en un dictamen que me hagan fuera? No. Los dictámenes los hago yo. Pero si, desde luego, cuando negociamos por ejemplo las Acciones Colectivas, hablamos con empresas y sindicatos. Hay que oírlos, atenderlos porque es obligación nuestra atender los planteamientos de todos y, con base en eso, hacer el dictamen que consideramos es el más adecuado. Ése es el trabajo legislativo", expresó.

Niegan presiones

Pese a los casos que se han registrado con la llamada ley de medios o "Ley Televisa" y las denuncias por presiones de las compañías tabacaleras ante las nuevas restricciones para el consumo del cigarro, el senador priista negó que el Congreso esté bajo el riesgo de ser influenciada por los actores económicos más poderosos del País.

"¿El Congreso está bajo ese tipo de riesgos?", se le cuestionó.

"No lo creo. Yo estoy en el Congreso, hago muchas iniciativas y nunca he tenido noticias de una cosa similar", sostuvo.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

"¿Pero se ha hablado de que intereses económicos han intentado presionar?", se le insistió.

"El mejor ejemplo que puedo poner de que esto no sucede, es que ha habido ocasiones en que estamos en contra y ocasiones en que estamos a favor. Si sucediera lo que señala, sería otra la realidad. En otras ocasiones de lo que nos han acusado es lo contrario", manifestó. El pasado 9 de abril, REFORMA reveló que el proyecto de dictamen de la nueva la Ley Federal de Radio y Televisión fue elaborado en una computadora de la empresa Televisa. Así lo indican tanto el documento en archivo electrónico entregado ayer al mediodía a los senadores de la Comisión de Radio y Televisión como el difundido más tarde a la prensa por la fracción del PRD.

Se espera que esta semana el dictamen sea sometido a la consideración de las comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos.

'Ventajas'

La reforma aprobada por la Comisión de Radio y Televisión del Senado propone:

- Convierte el refrendo en un acto de prórroga administrativa, sin licitación obligatoria.
- Considera que la licitación puede generar más concentración del espectro
- Permite a medios públicos y comunitarios comercializar 5% de su tiempo
- Reglamenta el mandato constitucional para que los pueblos indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.
- Plantea crear un fondo para financiar la migración digital de medios permisionados
- Establece un plan temporal de reconversión tecnológica para que los "combos" transiten de AM a FM
- Obliga al Estado a garantizar una red de uso público y cobertura nacional para radio y TV abiertas

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Muestra iniciativa ruptura en NI

Érika Hernández

(12 abril 2010).- Las diferencias por la reforma a ley de medios confirmaron la fractura de Nueva Izquierda (NI), la corriente más fuerte del PRD. Carlos Sotelo y Arturo Herviz, los dos senadores que apoyaron la iniciativa aprobada en comisiones, dejaron hace dos meses corriente liderada por el presidente del PRD, Jesús Ortega, y el coordinador de su bancada en el Senado, Carlos Navarrete, para crear una propia. El jueves pasado, ambos senadores perredistas integrantes de la Comisión de Radio y Televisión aprobaron reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión, que incluye el refrendo de concesiones a medios electrónicos sin licitación, sólo a través de un trámite denominado "prórroga administrativa requisitada".

El diputado federal Jesús Zambrano, también dirigente de Nueva Izquierda, dijo que la actitud de Sotelo y Herviz causó molestia al interior del partido, por lo que la dirigencia nacional pedirá una explicación a los dos senadores por avalar un proyecto que no fue consensado por la bancada y por la posible intervención de Televisa en su elaboración. "Es un tema que tendrá que ver el partido porque es un asunto muy delicado, preocupante, por la manera en que dicen que Televisa intervino. Hay mucha molestia internamente por cómo se asumieron las cosas. No sólo tendrá que ver con una explicación al partido, sino una decisión de la dirección sobre qué hacer con eso", indicó Zambrano.

Añadió que la reforma aprobada en comisiones del Senado no se ajusta a la línea del PRD de rechazo a los monopolios. Zambrano cuestionó la independencia de Sotelo y Herviz, quienes impulsan sus corrientes internas en rechazo a las alianzas electorales del PRD con el PAN. "Tan independientes quieren ser que ni siquiera con la línea del partido se van, Es preocupante que tomen distancia de Nueva Izquierda con el argumento de que no estaban acuerdo con las alianzas con el PAN y terminan, en los hechos, haciendo una lianza con uno de los más grandes poderes fácticos del País. Terminan subordinados a Televisa. Eso sí es mucho más preocupante", expuso el diputado perredista.

Herviz sostuvo que jamás se enteró de la intervención de Televisa, y consideró que si el PRD y PAN van por una reforma integral, la iniciativa aprobada el jueves puede quedar sin efectos. "Lo que pretendimos hacer es que la reforma integral no fuera puro rollo. Ese tema de la licitación es un tema técnico que se va a estar debatiendo. Si hay una voluntad por una reforma integral, entonces, ¿por qué el partido se preocupa tanto?", añadió. El pasado 1 de marzo, el senador Sotelo anunció el nacimiento de Democracia Social, y Herviz creó el Frente Amplio de Reconstrucción.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Tienen legisladores 'asesores' al volante

Contrata el Congreso del Estado de México choferes y ayudantes como 'consultores'

Enrique I. Gómez

(12 abril 2010).- TOLUCA.- Los 75 diputados que integran el Congreso mexiquense cuentan con un ejército de 346 asesores, quienes han costado 24 millones de pesos en lo que va de esta Legislatura. Sin embargo, sus servicios, en varios casos, no son de consultoría especializada, pues en realidad son plazas que sirven para emplear a suplentes de los legisladores, correligionarios cercanos e incluso familiares. Además, varios de los supuestos asesores en realidad trabajan como choferes, distribuidores de materiales de construcción y hasta operadores políticos.

Por si fuera poco, existen discrepancias entre el número de asesores que reporta el propio Congreso y lo que refieren algunos grupos parlamentarios, de acuerdo con información de la Secretaría de Administración. En el caso del PT, por ejemplo, la dependencia asegura que son 27 los asesores que tienen los tres legisladores, mientras que la bancada petista reporta que son sólo 8. A su vez, Horacio Jiménez, de Convergencia, indicó que cuenta con cuatro colaboradores, pero la Secretaría de Administración reveló que son siete.

El grupo parlamentario del PRI, el más numeroso con 39 diputados, tiene 152 asesores contratados, lo que promedia 3.8 por cada legislador. En tanto, el coordinador del PT, Carlos Sánchez, reconoció que uno de sus "asesores" en realidad es su chofer. "Traigo un compañero que me ayuda a manejar y otro que me ayuda a llevar algunas gestiones", expresó el diputado.

Cobran como si lo valieran

El PT es el que más asesores tiene por legislador, en promedio.

	Asesores por legislador	Costo mensual
PT	9	\$145,307
PRD	7.1	390,255
Convergencia	5.6	137,163
PAN	5.2	575,624
PSD	5	50,000
PRI	3.8	1,763,482
Nva. Alianza	2.8	218,987

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Pagan en el Edomex 30 mdp a 'asesores'

Ganan hasta \$50 mil pesos mensuales. Gozan legisladores del Congreso local de 382 consejeros para su servicio

Enrique I. Gómez

(12 abril 2010).- Corresponsal

TOLUCA.- Los 75 diputados que integran el Congreso mexiquense cuentan con un ejército de 382 asesores y secretarios técnicos, que durante los primeros siete meses de la actual Legislatura representaron un costo para la ciudadanía de 30.3 millones de pesos. De acuerdo con información de la Secretaría de Administración del Congreso, a la fecha están contratados 346 asesores para los legisladores, que entre septiembre de 2009 y marzo de 2010 cobraron, en sueldos brutos mensuales, un total de 24 millones de pesos.

A ellos se suman los 36 secretarios técnicos de las comisiones y comités legislativos, que en el mismo periodo significaron un costo de 6.3 millones de pesos. El salario bruto mensual de estos funcionarios es fijo, de 25 mil pesos, en tanto que el pago de los asesores, así como su número, es discrecional y lo decide el legislador que lo contrata. Sin embargo, el Congreso fijó un tope mensual a cada diputado en la pasada Legislatura para contratar servicios de asesoría, que es de 50 mil 625 pesos.

Comparado con la anterior Legislatura local es similar el costo de los servicios de asesoría, aunque ahora por primera vez la Secretaría de Administración del Congreso, a través de una solicitud de información pública, reveló el número total de asesores contratados. Proporcionalmente, las bancadas del PAN, PRD, PT y Convergencia cuentan un alto número de asesores con respecto al PRI, que es el grupo parlamentario más numeroso. El grupo del PT es el más alto, pues sus 3 diputados contrataron a 27 asesores, lo cual promedia 9 para cada uno.

El PRD, que tiene 8 diputados, cuenta con 57 asistentes, es decir, 7.1 para cada uno; en tanto, el PAN, con 12 diputados, registra 63 asesores, lo que promedia 5.2 consejeros por curul. Los 39 diputados del PRI cuentan con 152 asesores, lo que promedia 3.8 por legislador. El diputado del PRD Manuel Franco, así como el petista Francisco Barragán, tienen 14 asesores cada uno, aunque los salarios de cada uno son de 3 mil 581.70 pesos mensuales brutos, que los convierte en la percepción más baja que se paga a estos funcionarios en el Congreso.

Donde se ubican los asesores mejor pagados es en la fracción del PVEM, pues el diputado Félix Adrián Fuentes tiene dos colaboradores, y uno de ellos gana 32 mil 500 pesos brutos mensuales, mientras el otro percibe 17 mil 500.

DIFIEREN DATOS

En el Congreso mexiquense pueden conocerse dos realidades distintas, pues través de la Ley de Transparencia la Secretaría de Administración informó que los diputados tienen hasta poco más de 50 mil pesos mensuales brutos para contratar asesores. Sin embargo, el diputado panista Alejandro Landero señaló que la prestación puede aumentar para los presidentes de comisiones o comités, y para quienes son coordinadores o subcoordinadores legislativos.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Adicionalmente, el legislador indicó que por medio del Programa de Apoyo a la Comunidad (PAC), que opera la Secretaría de Finanzas del Estado, también pueden contratar a más asesores. "De los 2.5 millones de pesos al año que tenemos, 2 millones son en materiales (para distribuir) y hay otro medio millón que lo utilizas con facturas, o sea tú pagas y te lo devuelven; y de ese medio millón también puedes contratar (asesores)", expresó. Otra constante es que el número de asesores, que reporta por diputado la Secretaría de Administración del Congreso, también difiere de las cifras que informan algunos legisladores.

Por ejemplo, dicha dependencia informó que los 3 diputados del PT tienen 27 asesores contratados, pero el coordinador legislativo de este partido, Carlos Sánchez, informó que sólo son 8 los asesitentes.

Así lo dijo

"Son 65 mil brutos si tienes algún cargo, que netos son como 52 mil pesos aproximadamente".

Alejandro Landero, Diputado del PAN

Copian el caso 'Nico'

Enrique I. Gómez

(12 abril 2010).- Corresponsal

TOLUCA.- Tal como le pasó a Nicolás Mollinedo, chofer del ex Jefe de Gobierno del DF Andrés Manuel López Obrador, que ganaba como su coordinador de logística, en el Congreso mexiquense quienes son contratados como asesores pueden terminar como conductores, gestores, distribuidores de materiales de construcción u operadores políticos. Aunque oficialmente la Secretaría de Administración de la Legislatura los contrata para realizar labores de asesoría, no existe ninguna normatividad para evitar la discrecionalidad en la reorientación de sus labores.

Incluso, esta dependencia asegura que no contrata choferes para los diputados locales, personal que contratan mediante la figura de asesores. El coordinador legislativo del PT, Carlos Sánchez, indicó que uno de sus asesores se encarga de conducir su vehículo. "Traigo un compañero que me ayuda a manejar, y otro que me ayuda a llevar algunas gestiones", expresó.

El diputado del PRD y presidente de la mesa directiva del Congreso, Arturo Piña, aclaró que sus asesores atienden la distribución de los recursos del Programa de Apoyo a la Comunidad (PAC) o son operadores políticos. El panista Alejandro Landero indicó que tiene a dos personas contratadas para atender a la ciudadanía, pero también cuenta con asesores legislativos. Quien presume de contar con un staff especializado es Horacio Jiménez, de Convergencia, cuyos asesores son cuatro abogados y politólogos.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Burla SEP la ley en megacompra

Adquirirá 300 mil laptops... ¡para el SNTE!. Pretende adjudicar contratos a fabricantes por 2 mil 200 millones fuera de normatividad

Sonia del Valle

(12 abril 2010).- La Secretaría de Educación Pública realiza una de las compras más cuantiosas en su historia al adquirir 300 mil laptops y repartirlas entre maestros "seleccionados" por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Sin embargo, la compra será bajo un mecanismo no contemplado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) a pesar de que los 2 mil 200 millones de pesos del Programa de Tecnologías Educativas son recursos federales. La dependencia invitó a siete fabricantes de computadoras, Acer/Gateway, HP, Toshiba, BlueLight/Elektra, Dell, Lanix y Lenovo, a participar en el proceso.

Por cada computadora, pagará 500 dólares, y la empresa que ofrezca los mejores equipo y tecnología será beneficiada con el 45 por ciento de las compras; el segundo lugar, con el 30; el tercero, con el 15, y el cuarto, con el 10. Las peculiaridades de dicha compra provocaron inquietudes entre los fabricantes de computadoras, cuyos representantes acudieron a la respectiva Junta de Aclaración con funcionarios tanto de la SEP como del SNTE. "El presente procedimiento no es una licitación": ésa fue la respuesta reiterada de la dependencia ante cuestionamientos como el de Dell sobre si el procedimiento se ajustaba a la LAASSP.

La minuta de la Junta de Aclaración, realizada el pasado martes, señala que ésta fue presidida por Édgar Ibarra, director de personal de la SEP y presidente suplente del comité operador integrado por funcionarios de la SEP y el SNTE. También participaron Héctor Gardida Rosas, director general adjunto de Tecnologías de la Información; Radamés Hernández, director de Servicios de la Dirección de Tecnologías, y Alejandro Rivera, representante del SNTE. "En caso de presentarse algún incidente o la pérdida o la sustracción de la información contenida en los sobres de la propuesta económica, ¿cuál deberá ser el procedimiento que el o los fabricantes afectados deberán seguir y cuál será la autoridad competente encargada de recibir la inconformidad?", cuestionó HP.

La SEP respondió que no se pueden presentar recursos de inconformidad. "La presente invitación no considera la promoción de recursos de inconformidad", advirtió a los participantes. Dell preguntó que si, en caso de que, por culpa del SNTE, se suspendiera la entrega de las computadoras, podrían acogerse a la ley vigente. La SEP respondió que no. "El SNTE no es una entidad o dependencia, y por lo tanto no se sujeta a la LAASSP. Aunado a lo anterior, el SNTE no será parte de los instrumentos legales", dijo. Los fabricantes pidieron conocer las cláusulas del contrato que firmarán si son seleccionados, pero la SEP se negó.

El proceso para evaluar las ofertas arranca el próximo 19 de abril, fecha en que los fabricantes invitados entregarán sus propuestas técnicas y económicas. Los maestros que recibirán las computadoras serán designados por las secciones sindicales en los estados, no por las autoridades educativas.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Gastan millonada a modo

Pese a ser dinero público, la compra se hará sin respetar la ley.

Recursos: 2,200,000,000

Computadoras	300,000
Internet	6 meses
Ganadores	4 fabricantes
Duración del contrato	6 meses

Fuente: invitación para presentar propuestas tecnológicas y económicas para el proyecto "Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para Maestros de Educación Básica" entre la SEP y el SNTE

PLAZA PÚBLICA / Sección IX del SNTE

Miguel Ángel Granados Chapa

(12 abril 2010).- Hace 15 días, precisamente en vísperas del periodo vacacional que ha concluido hoy, se produjo una batahola entre maestros de la sección novena del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Por fortuna el enfrentamiento no pasó a mayores, pero es indicativo de la tensión que priva en esa porción del sindicato magisterial, una de las más relevantes en la historia del SNTE. La causa de la desavenencia es la arbitraria actitud del comité nacional de ese sindicato, agravada por la intervención unilateral y sesgada de autoridades educativas, de seguridad social y otras que en la práctica han sustituido a la representación sindical. Se procura, ostensiblemente, fatigar al movimiento contrario al oficialismo magisterial, en un reducto que salvo un lapsus reciente se ha inclinado por la independencia sindical y las expresiones democráticas ciudadanas.

La sección novena agrupa a unos 50 mil profesores de educación básica del Distrito Federal. Es el agrupamiento propiamente magisterial de mayor tamaño en el sindicato, pues si bien hay otras secciones más numerosas, resultan serlo porque comprenden a personal administrativo y técnico. En la capital mexicana, debido a las dimensiones del servicio educativo y a la conveniencia de la dirección sindical oficial de mantener control sobre ese numeroso agrupamiento, la lucha por el manejo de los asuntos seccionales ha sido intensa las más de las veces.

Pertenece a la tradición de lucha de los maestros su Movimiento Revolucionario del Magisterio que en los años cincuenta y sesenta procuró establecer una cultura sindical democrática. Por etapas conseguía algún nivel de representación en la cúpula seccional, hasta 1972, cuando el profesor Carlos Jonguitud y su Vanguardia revolucionaria del magisterio coparon prácticamente todos los gobiernos seccionales. Su caída en 1989, a manos de su discípulo Elba Esther Gordillo, abrió levemente las puertas de la participación, en resquicios que fueron aprovechados por disidentes agrupados desde 10 años atrás en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

Un paciente trabajo de organización permitió a esas corrientes consolidar su fuerza y en 1998 consiguieron elegir a una de las suyas, Blanca Luna Becerril, a la cabeza del comité sindical. Su ejercicio inicial estuvo plagado de obstáculos y agresiones. Durante un breve lapso, al comenzar 1999, sufrió prisión pero la cárcel no la amilanó, ni lo hicieron tampoco los obstáculos erigidos frente a su gestión sindical. En cambio, no supo resistir la cooptación que practicó sobre su liderazgo la dirigente nacional, que la puso de su parte y dio fin al experimento democrático al comenzar esta década. Cómodamente instalada en el mando seccional, avanzó en su desarrollo personal, en una línea por entero diferente de la que había seguido para llegar al cargo. Cuando Gordillo creó el Partido Nueva Alianza, como muchos dirigentes ministeriales, Luna Becerril se afilió a él y formó parte de su primera bancada en San Lázaro, elegida en 2006 y cuyas labores concluyeron en agosto pasado.

Después de 10 años de liderazgo irregular, en 2008 dejó el cargo. Para hacerlo se inició un procedimiento que a la fecha, casi dos años después, dista de concluir. Las corrientes contrarias al oficialismo, integrantes de la CNTE, habían caminado de nuevo hacia una organización sólida que la dirección nacional enfrentó por la mala. Convocó irregularmente al XXIII congreso que elegiría a un nuevo comité seccional y maniobró para que resultara elegida una dirigente del mismo talante que Luna Becerril, María Teresa Pérez Ramírez, presuntamente elegida el 1o. de julio de 2008. Sus oponentes no se allanaron a los manejos de la dirección nacional y lograron configurar un comité seccional democrático, a cuyo frente se halla el profesor Francisco Nicolás Bravo Herrera.

Conforme al sistema complicitario que asegura el poder de Gordillo, le fue otorgada la toma de nota (es decir, el reconocimiento legal, como si hubiera sido elegida en apego a derecho). La decisión administrativa del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (que dirime los conflictos laborales de los trabajadores del Estado) fue combatida por la vía del amparo y después de un tortuoso camino la corriente sindical obtuvo la revocación de la sentencia que legitimó a Pérez Ramírez, en una decisión que obligó a la autoridad a dictar una nueva resolución acorde con el desconocimiento de la dirigente que así se convirtió en espuria.

Sin embargo, imponiendo la fuerza de los hechos, la dirigente seccional adicta a la nacional se ostenta como la cabeza del comité capitalino, aunque carezca de representación, que ostensiblemente corresponde a la corriente democrática. Ésta ha tomado el local sindical de Belisario Domínguez, pero al carecer del apoyo institucional que, al revés, se le regatea, vive una situación precaria sólo aliviada por el entusiasmo de la militancia.

Negado el comité nacional a convocar a un congreso que regularice el funcionamiento seccional, hay dos comités en la Nueve, uno hueco pero con el sostén gubernamental y la disposición de cuotas, y otro activo sólo a partir del fervor militante. El local sindical, que es también sede de la CNTE, mantiene un rico movimiento cultural. El historiador Pedro Salmerón, por ejemplo, ofrecerá este viernes una conferencia sobre Juárez siempre rebelde. Pero la vida sindical no se sostiene sólo con entusiasmo. Es preciso que tenga cauces legales firmes.

Cajón de Sastre

El cierre de oficinas consulares de Estados Unidos en Coahuila (Piedras Negras) y Tamaulipas (Nuevo Laredo), donde no es la primera vez que ocurre, es al mismo tiempo denuncia y acto de presión. Es una forma de señalar la insatisfacción del gobierno de Washington ante la incapacidad del gobierno mexicano de ofrecer protección plena a sus instalaciones, atacadas directamente, aunque por fortuna sin daños personales, a diferencia del atentado de Ciudad Juárez contra personas ligadas al consulado en ese lugar, que dio origen a la actual etapa de tensión fronteriza. Es igualmente un acto de presión para incrementar la presencia de investigadores estadounidenses en lances que permitan alcanzar resultados contrarios a la expansión de la onda delictiva, sin pagar el alto precio de imperdonables agresiones a civiles. miguelangel@granadoschapa.com

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(12 abril 2010).- SI ALGO tiene el estado de Oaxaca es que es fiel a las tradiciones... pero a las priistas.

COMO EN aquellos buenos tiempos tricolores ayer rindió protesta como candidato a gobernador Eviel Pérez Magaña y lo hizo ante la plana mayor del PRI.

HASTA PARECÍA que se están tomando en serio eso de la "unidad priista", pues codo a codo estuvieron tanto Francisco Rojas como Manlio Fabio Beltrones y Beatriz Paredes, que le entró con entusiasmo al tasajo y las enchiladas en la comida con la que los apapachó Ulises Ruiz.

PERO, por favor, no piensen que el gobernador de Oaxaca anda haciendo abiertamente campaña en favor de su delfín. Nada de eso. Quienes lo vieron en el templete y dijeron que parecía el padre de la novia... alucinaron.

LA QUE mañana llega a México es, ni más ni menos, que Michelle Obama.

LA ESPOSA del presidente norteamericano viene en una visita de dos días, con una agenda cargada en los temas sociales, especialmente el de las oportunidades para los jóvenes y las mujeres.

SU ANFITRIONA será la propia Margarita Zavala, con quien se dice que ha entablado una comunicación más que fluida.

QUIZÁ UNO de los puntos más interesantes de la gira de la señora Obama será el encuentro que tendrá con personal de la embajada estadounidense... justo a unos días de los ataques que llevaron al Departamento de Estado a cerrar dos consulados en México.

ASÍ, PUES, habrá que estar muy al pendiente de lo que diga la dueña del corazón de Barack Obama, pues anticipan que se puede esperar una que otra sorpresita fuera de todo protocolo.

POR CIERTO que hoy estará en Nuevo León el intranquilo Juan Molinar Horcasitas para inaugurar la reunión bilateral México-Estados Unidos sobre transporte.

TAN EN SERIO tomaron los estadounidenses el encuentro, que enviaron a Ray Lahood, secretario del Departamento de Transporte, como para conocer de cerquita con su homólogo mexicano.

ENTRE LOS TEMAS a tratar están el del autotransporte federal, los cruces fronterizos y la infraestructura carretera y ferroviaria de ambos países.

A VER si logran tender puentes que permitan ir más allá de las puras buenas intenciones.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010

CUENTAN QUE entre los priistas mexiquenses ya empezaron las patadas por debajo de la mesa.

UN CASO RECIENTE es el feo desaire que la militancia tricolor en Nezahualcóyotl le aplicó al diputado federal Luis Videgaray, uno de los consentidazos de Enrique Peña Nieto.

EL LEGISLADOR encabezó el viernes un acto en ese municipio que ahora está bajo dominio priista... ¡pero lo dejaron prácticamente solo!

A DIFERENCIA de otras alcaldías donde suele abarrotar plaza, al diputado Videgaray -que es tan sentido- le hicieron el vacío los diputados federales y locales de esa demarcación.

Y SEGÚN DICEN el desaire no fue una cosa de mala logística, sino que es producto del propio fuego amigo, que de amigo nomás tiene el nombre... y la credencial tricolor.